

Elkin Emilio Villegas Mesa

De Cicerón a nuestros días

Pasiones, deberes y derechos por la paz



De Cicerón a nuestros días

Pasiones, deberes y derechos por la paz

De Cicerón a nuestros días

Pasiones, deberes y derechos por la paz

Elkin Emilio Villegas Mesa

Villegas Mesa, Elkin Emilio

De Cicerón a nuestros días: pasiones, deberes y derechos por la paz / Elkin Emilio Villegas Mesa
– Envigado: Institución Universitaria de Envigado, 2020.

386 páginas –

ISBN-epub 978-958-52600-8-5

ISBN-pdf 978-958-52600-9-2

Cicerón, Marco Tulio 106-43 a.C -- 2. Derecho humanos – 3. Filosofía antigua – 4. Filosofía latina
180 (SCDD 22 ed.)

De Cicerón a nuestros días. Pasiones, deberes y derechos por la paz

© Institución Universitaria de Envigado, (IUE)

Edición: mayo de 2020

Rectora

Blanca Libia Echeverri Londoño

Director de Publicaciones

Jorge Hernando Restrepo Quirós

Coordinadora de Publicaciones

Lina Marcela Patiño Olarte

Diagramación y diseño

Leonardo Sánchez Perea

Corrección de texto

Erika Tatiana Agudelo

Edición

Sello Editorial Institución Universitaria de Envigado

Fondo Editorial IUE

publicaciones@iue.edu.co

Institución Universitaria de Envigado

Carrera 27 B # 39 A Sur 57 - Envigado Colombia

www.iue.edu.co

Tel: (+4) 339 10 10 ext. 1524

Impreso en Colombia – Printed in Colombia

Los autores son moral y legalmente responsables de la información expresada en este libro, así como del respeto a los derechos de autor. Por lo tanto, no comprometen en ningún sentido a la Institución Universitaria de Envigado.

Prohibida la reproducción total o parcial del libro, en cualquier medio o para cualquier propósito, sin la autorización escrita del autor(es) o del Fondo Editorial IUE

El poder y la ley no son sinónimos.
La verdad es que con frecuencia
se encuentran en irreductible oposición...
Donde el poder se ejerce sin limitaciones,
no hay ley que valga.

MARCO TULLIO CICERÓN

Contenido

Agradecimientos	13
Prólogo	17
Introducción	47
PRIMERA PARTE	
Vida, obra y efectos actuales de la filosofía de Cicerón	59
Capítulo I	
Sobre la vida y la obra de Cicerón	61
1. Preliminares	61
2. La personalidad de Cicerón	76
3. Rasgos psicológicos y de la elocuencia de Cicerón	87
4. Las obras de Cicerón, su legado y las obligaciones	101
4.1. Oratorias	101
4.2. Didácticas	103
4.3. Epístolas	105
Capítulo II	
Lenguaje y cultura desde la filosofía de Cicerón	109
1. Preámbulo	109
2. La filosofía del lenguaje	111
3. El lenguaje y lo real	118
4. Lo simbólico y el lenguaje	122
5. El lenguaje y lo imaginario	125
6. El discurso y lo real en la ciencia	132
7. Conclusión parcial	138
Capítulo III	
Análisis del discurso y de la oratoria en Cicerón	141
1. Proemio	141
2. El discurso y la oratoria	144
3. El discurso y los hechos	152
4. Lógica y verdad en la retórica	156
5. El bien decir y la verdad	160

Capítulo IV

Cicerón y la ética de los deberes	169
1. Introducción	169
2. Sobre las obligaciones	171
3. Los principios de la honestidad	176
4. La honestidad y la utilidad se oponen	181
5. Fundamentos de la sociedad	187
6. La grandeza del alma	192
7. Las virtudes y el poder	197

SEGUNDA PARTE

Los deberes, las <i>Catilinarias</i> y los derechos humanos	205
--	------------

Capítulo I

Las <i>Catilinarias</i>: un efecto de la ética de los deberes	207
1. Preludio	207
2. El primer discurso	217
3. El segundo discurso	221
4. El tercer discurso	228
5. El cuarto discurso	231
6. Sinopsis	238

Capítulo II

Los derechos humanos: una inspiración desde la óptica de Cicerón	247
1. Antecedentes	247
2. La filosofía presocrática	249
3. La filosofía de Sócrates	252
4. La perspectiva de Platón	255
5. El punto de vista de Aristóteles	257
6. Las obligaciones en Cicerón	259
7. El dominio de las pasiones	264
8. Los deberes y los derechos humanos	269

Capítulo III

Sociedad, política y deberes humanos en la contemporaneidad	281
1. Proemio	281
2. El pensamiento político de Cicerón	287
3. Ideas iniciales sobre la amistad	292
4. Entonces, ¿qué es la amistad para el político Cicerón?	296

Capítulo IV

Los deleites: tóxicos del ser, el lazo social y los derechos humanos	311
1. Una cuestión preliminar	311
2. El goce, sus impedimentos y el lazo social	320
3. La inviabilidad moral del sujeto contemporáneo	327
4. El amor, el trabajo y los derechos humanos	331
5. La cosificación del ser y el fracaso de los ideales	336
6. Los excesos, la política y los derechos humanos	339
7. El goce, el malestar en la empresa y los derechos humanos	346
Conclusiones	351
Referencias	363
Índice onomástico	371

Agradecimientos

Yerran, pues, maliciosamente los hombres corrompidos, cuando asidos de alguna cosa que les parece útil, al punto la separan de lo honesto. De aquí provienen los asesinatos, venenos y testamentos falsos; de aquí los hurtos y robos, la usurpación y opresión de los aliados y ciudadanos; de aquí la dominación insufrible del demasiado poder, y, últimamente, la ambición de apoderarse del reino en las ciudades libres...

MARCO TULLIO CICERÓN

A la memoria de todos aquellos grandes y honrados pensadores, políticos, críticos y oradores, cuya lista es bastante larga en Colombia, que han sido asesinados como Marco Tulio Cicerón, a quien su maestro Publio Mucio Escévola, también asesinado —según Taylor Caldwell—, le había vaticinado no alcanzar una edad avanzada por sus ‘absurdas’ teorías sobre los derechos del hombre y la democracia, por no haber cedido en su empeño de hablar con claridad respecto a la búsqueda de la paz, la cual implica una relación íntima entre la represión de la agresividad y la puesta en escena de los deberes y los derechos humanos; por las deficiencias simbólicas de la época y la intolerancia de las mentes corruptas, que nunca han sido capaces de aceptar una palabra clara, coherente y veraz con la que se diferencien lo real, lo simbólico y lo imaginario en la comunicación humana y en el ejercicio de los oficios, en los que lo simbólico es un punto intermedio que representa el Nombre del Padre. En la perspectiva de Lacan, se podría decir que para el establecimiento de la metáfora paterna (otro de los nombres del orden simbólico en la cultura) se requiere una sustitución del Deseo Materno (DM) por el Nombre del Padre (NP). En esta onda de pensamiento, es claro que, si los seres

humanos no asumimos nuestros deberes morales, no tiene sentido que reflexionemos sobre derechos humanos, pues estos solo tienen validez en la medida en que seamos capaces —en nuestra subjetividad— de sentirnos responsables de lo que sucede con nosotros, con los otros y con las cosas esenciales para la preservación de la vida humana en sociedad.

Esta es la razón por la que en otros apartes de nuestra obra le damos tanta importancia a la noción de sentimiento de culpa, sin la cual, como diríamos con Freud, no serían posibles los vínculos sociales. Por todo esto y a la memoria de aquellas personas, sus familias y las gentes de buenas costumbres está dedicada esta modesta reflexión; lo mismo que a los funcionarios de la organización que nos desconocieron los derechos fundamentales en el curso de nuestra formación; hombres apreciados que, sin embargo, como César, Craso y Pompeyo en la relación con Cicerón, traicionaron nuestra fe, nuestros deseos de vivir y de saber. Personas que sin duda también han sufrido colateralmente por la acción violenta de una mentalidad delincencial que se ha ido propagando y que en ocasiones se tiende a justificar y a confundir con la habilidad lingüística para los negocios, el ejercicio inmoderado del poder y la falta de prudencia en muchos ámbitos de la vida social y política —en la cual “los procesos de desidentificación y reinvestimento afectivo son un aspecto importante de la vida” (Stavrakakis, 2010, p. 255)— en los cuales se dice con cierta sorna y aire de cinismo que “la ley se acata pero no se cumple”. Ello evidencia nuestra natural inclinación a vivir “quebrantando la ley”.

En fin, mentalidad que por los influjos del mercado carece, cada vez más, de culpabilidad, de mecanismos de regulación, de tentativas de reparación y de condiciones higiénicas suficientes para el cultivo de la salud mental, que permite simbolizar la esencia de lo humano en relación con los deberes. Unos deberes que en Cicerón consideramos no tan utópicos e imaginarios como los nuestros y, por ello, son más cercanos a la realidad interna y externa de la condición humana. Por esta razón, en el presente trabajo los asociamos con

la ética del psicoanálisis y con la responsabilidad que se desprende de la experiencia de lo real, de la falta estructural (asociada según Stavrakakis con expresiones tales como “límites del discurso”, “incompletud de la identidad”, “significante vacío”, “imposibilidad de la sociedad” y “falta en el Otro”) y el goce. La conciencia de la falta (o la negatividad), más que un límite, es condición de posibilidad y es consustancial a la realidad social y política.¹

¹ Es por todo ello que el autor griego Yannis Stavrakakis afirma: “Por la historia de la democracia griega antigua sabemos que no es posible aceptar e institucionalizar la división y el antagonismo, y a la vez mantener abierta la perspectiva de una renovación permanente. Sin duda, en la *polis* había conciencia de que la división y el antagonismo ocupan un lugar central y deben salvaguardarse y sostenerse. ¿De qué otra manera es posible interpretar la célebre ley de Solón que Aristóteles analiza en *La constitución de Atenas?*” (2010, p. 302). Y unas cuantas líneas más adelante, apoyado en Marchart, agrega: “Entonces, la democracia no es sino el intento —imposible pero necesario— de institucionalizar la falta” (p. 313).

Prólogo

Tanto el ejercicio del derecho como la función de la oratoria entre griegos y romanos estaban al servicio de la verdad entre los primeros pensadores. La filosofía y otros discursos como el del derecho (disciplina en la que Cicerón siempre estuvo interesado y que no es solo objetiva, sino también subjetiva) han pensado, por más de veinte siglos, la cuestión de la verdad en términos de coherencia o de adecuación (*adaequatio*); entendida esta como la relación entre pensamiento y objeto, proposición y su eficacia, entendimiento y cosa, o entre un símbolo y un objeto o entre las palabras y las cosas, en la perspectiva de Foucault. Esta teoría de la adecuación ha sido problemática desde Aristóteles, su creador, tal y como se constata a diario y lo muestra el texto de Borges, *Funes el memorioso*. Si bien es cierto que, en rigor científico, no es posible la adecuación entre las palabras y las cosas, su aproximación por medio de una palabra plena o de un bien decir sí es algo que aporta mucho al reconocimiento del otro, la convivencia y la solidaridad.¹ Es algo que está implícito en las reflexiones de Marco Tulio Cicerón como filósofo, el más grande abogado y orador, empeñado en tener con el semejante una relación centrada en la objetividad simbólica y no en el predominio de lo imaginario.² Cuestión que nos obliga, de paso, a aclarar que los contenidos de esta elaboración operan desde la lógica del símbolo, el cual lleva a cabo un doble movimiento: *mostrar ocultando y esconder manifestando*. Así, los capítulos que componen el presente trabajo son símbolos que meta-

¹ Tanto la adecuación como la oposición entre las palabras y las cosas es conocida en la filosofía antigua por pensadores como Heráclito, Parménides y Pitágoras. Para este, por ejemplo, las palabras corresponden, por naturaleza, a las cosas. La realidad está en los números; de ahí que, al ser nombrada la realidad, la palabra se adecúe a ella.

² Aspecto que se asemeja a las nociones de *palabra plena* y *bien decir* en Lacan, por lo cual el psicoanalista francés debió tener razones de sobra para apreciar la obra de Cicerón.

forizan (o esconden) la verdad de la agresividad y la violencia en los vínculos sociales en nuestro país, lugar en el que al parecer muchos sujetos reprimen el amor en la relación con sus semejantes. Entonces, dicha representación alegórica, el símbolo, se asemeja al mecanismo de la represión, el cual también oculta lo que —la pulsión— desea manifestar y manifiesta lo que —la moral— quiere ocultar.

En esta perspectiva, es evidente para todo el mundo que la tranquilidad del alma y la paz relativa con el semejante en la vida familiar, en la escuela y en la vida social en general son consecuencia de la claridad y la coherencia que se tengan en los usos de la palabra y el lenguaje (Séneca, 1991). La noción de paz proviene del latín *pax*, *pacis* y se define en general como la virtud que pone en el ánimo tranquilidad y sosiego, opuestos a la turbación y las pasiones. En el ámbito de lo colectivo, *paz* es un concepto contrario al de *guerra*, es un estado interior (identificable con los conceptos griegos de *ataraxia* y *sofrosine*) exento, en el plano manifiesto, de sentimientos negativos (odio, ira y violencia).

Actualmente, una paz así es la anhelada por el espíritu de la sociedad colombiana. Tal y como Cicerón también la deseó con todas sus fuerzas para la Roma de su época.³ Sin embargo, ya tendremos ocasión de advertir, a partir de la propuesta interpretativa del presente trabajo, que una paz pensada en esos términos en realidad es poco probable. Porque una sociedad en la que sus integrantes no se esfuerzan por asumir sus inclinaciones agresivas y comunicarse de manera veraz para reducir lo imaginario en sus formas cotidianas de comunicación está propensa a vivir en medio de la incertidumbre que genera no saber quién es realmente el semejante y si se puede o no confiar en él.⁴

³ Idea obsesiva que lo hizo entrar en confusión con sus afectos, pues prefirió apoyar más fácilmente a Pompeyo (un militar respetuoso de la ley) que a su amigo de infancia César (enamorado del poder), con lo cual “comprendía que al ponerse de parte de Pompeyo arriesgaba su vida, pero ya no le importaba” (Caldwell, 2011, p. 778).

⁴ Sobre la incertidumbre recomiendo el texto: “La ética de la incertidumbre en las ciencias sociales” de François Houtart (2009), que hace parte del libro *El camino a la utopía desde un mundo de incertidumbre*.

La confianza en el semejante tiene mucho que ver con los usos de la palabra, el lenguaje y la oratoria, pues sabemos que alguien es confiable cuando verificamos que existe coherencia entre las palabras y lo que hemos pactado con él. Algo que Cicerón procuraba comprobar con sus coetáneos y que, hasta los niños, así no tengan una madurez psicológica suficiente, están en condiciones de captar, pues, cuando se les promete algo y luego no se les cumple, reaccionan con angustia, malestar y agresividad. Los conflictos siempre existirán, pero es necesario trabajar para que al otro no se le suprima por ser diferente, por discutir o polemizar. Aún sigue siendo inexcusable promover el conflicto por medio de la palabra, tal y como Cicerón lo propusiera, sin que ello termine en el asesinato del otro.

Esta coherencia proporcional entre las palabras y la realidad de los acuerdos es necesaria en un proceso de paz como el que ya se llevó a cabo en La Habana y que tuvo en vilo a la sociedad colombiana, como seguramente también lo estuvo la Roma de Cicerón (que no creaba mitos como Grecia, sino que glorificaba los acontecimientos propios de la historia, los cuales, dicho sea de paso, no son parte constitutiva del presente trabajo, en el que se privilegian las ideas sobre los deberes morales, como fundamento de los derechos humanos) en medio de las turbulencias de aquella época, que se asemejan en muchos aspectos, según Taylor Caldwell (2011), al mundo moderno. Desde Cicerón hasta el presente, la paz nunca ha sido una realidad humana, las inclinaciones agresivas no lo han permitido. Dice la mencionada autora:

La Pax Romana, concebida en un espíritu de paz, conciliación y legislación mundial, se asemeja misteriosamente a las Naciones Unidas de hoy [...] como dijo Cicerón y antes que él Aristóteles: ‘Las naciones que ignoran la Historia están condenadas a repetir sus tragedias’ (pp. 11-12).

Es por esta razón que es necesario el concierto de las disciplinas que se ocupan de la memoria y no tanto de los acontecimientos notorios de personajes ilustres, y por ello nos interesa, de manera singular, la mentalidad de Cicerón: su actitud moral y su disposición

frente a los deberes consigo mismo, con los otros, con las cosas y con los dioses; algo que al parecer en el sujeto contemporáneo está más ausente que presente. Para Cicerón, el otro, la ley y los comités de ética sí existen, a diferencia de lo que sucede con la mayoría de los integrantes de los grupos subversivos en nuestro país.⁵

Con relación a la memoria y al estrecho vínculo entre esta, el dolor y las víctimas se llevó a cabo, por parte de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas, la Vicerrectoría Pastoral, la Escuela de Arquitectura y Diseño, la Escuela de Ciencias Sociales y el Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana, en asocio con la Casa Museo de la Memoria y la Universidad Cooperativa de Colombia, el “I Seminario internacional de estudios críticos: la justicia de la memoria” y el “VIII Seminario internacional de psicología social”.⁶ El contenido del presente libro se inscribe pues en la lógica del mencionado vínculo, desde la perspectiva de la articulación entre la psicología social y el psicoanálisis, discurso que a mi manera de ver posee una teoría bastante provocadora sobre la memoria (inconsciente), que no es nada despreciable para intentar comprender, sensibilizarse y adoptar una postura de solidaridad con el dolor de las víctimas y el de sus familias, en un pueblo como el nuestro, bastante influido por la psicología colectiva de la corrupción y azotado por el crimen, al igual que la Roma de Marco Tulio Cicerón.

⁵ Entre los cuales figuran las Bacrim (Bandas Criminales), quienes, con Pantera (el jefe) a la cabeza, consideran que sus acciones están plenamente justificadas por una moralidad que, al parecer, ha perdido el norte, pues desconoce las diferencias esenciales entre el mal y el bien. En la época del declive de los deberes morales, al parecer, todo está permitido (Caracol Televisión, 21 de junio de 2015).

⁶ Llevado a cabo los días 15 y 16 de abril de 2015, en el auditorio Aula Magna de la Universidad Pontificia Bolivariana y en la Casa Museo de la Memoria, respectivamente. En tal contexto, el profesor Álvaro Sánchez Bravo, de la Universidad de Sevilla, España, decía que es más conveniente hablar de sobrevivientes del conflicto armado en Colombia que de víctimas. Al respecto, también es oportuno pensar tal noción a partir de la teoría psicoanalítica sobre el concepto de superyó, la cual se articula con la noción de los deberes en Cicerón. En la perspectiva de León Valencia, director de la Fundación Paz y Reconciliación, es un deber de los colombianos trabajar por estos dos grandes propósitos de la vida en sociedad. Ver <https://www.facebook.com/fundpares>, los cuales se vinculan con la emoción, el afecto y la pasión, así, en el curso del siglo xx, las ciencias sociales hayan procurado eliminar tales afecciones.

Considero que un orador como Marco Tulio Cicerón es un fiel representante de la defensa pública de los derechos humanos, pues estoy convencido de que estos tienen validez cuando, en primer lugar, las palabras son utilizadas con un alto sentido de responsabilidad y terminan siendo, en la comunicación humana, la principal forma del contrato social con el semejante: quien no es capaz de cumplir acuerdos, no es confiable en un proceso de negociación o en cualquier pacto que se lleve a cabo en la vida social. El problema es que una responsabilidad así también puede dar lugar a una construcción ideológica e imaginaria como la que se le critica, desde la dinámica de la política, a la filosofía. El autor romano considera que tampoco a la política le resulta fácil excluir de sus premisas y elucidaciones el sueño de un gobierno perfecto e ideal pero imposible, pues como dice Cicerón en *Sobre la república. Sobre las leyes* “no hay escuelas filosóficas perfectas, ni instituciones políticas infalibles” (1992, p. XIII).

Por ello, Escipión,⁷ en el diálogo *Sobre la república. Sobre las leyes*, se pregunta:

¿Qué puede haber más hermoso que una república gobernada por la virtud? Cuando el que manda a los otros no es esclavo de ninguna pasión; cuando él cumple todas las normas que da e impone a los ciudadanos; ni impone leyes al pueblo que él no cumpla el primero; y presenta su vida como ley a sus conciudadanos (citado en Cicerón, 1992, p. 35).

De todas maneras, se podría decir que Cicerón pretendió efectuar un tránsito de la república ideal (imaginaria) de Platón a la república real, y sus ideas sobre la república se articulan con lo que siglos más tarde Nicolás Maquiavelo en *El príncipe* va a llamar con mayor claridad Estado.⁸ Cicerón pensaba que

las reglas de la vida se derivan de la ley, ya que esta tiene por objeto rectificar los vicios y fomentar las virtudes [...] la ley no resulta de la

⁷ Nombre que proviene del latín y que significa hombre que usa el bastón.

⁸ O el “leviatán” en la perspectiva de Thomas Hobbes, quien consideraba que el Estado tenía la obligación de imponer el deber de obedecer la ley. Cicerón definía la nascente noción de Estado en los siguientes términos: “Es una multitud de hombres ligados por la comunidad del derecho y de la utilidad para un bienestar común” (Wikipedia, s. f.).

inteligencia humana ni de la voluntad de los pueblos, sino de algo eterno que rige el universo mediante la sabiduría, que prohíbe y ordena (citado en Cura, 2004, p. 43).

Esta ley está íntimamente articulada, según Cicerón, con la mente divina. Aunque Cicerón fue, según Caldwell:

Un romano escéptico, era también muy devoto, un místico y un filósofo, que finalmente fue nombrado miembro del Consejo de Augures de Roma y fue tenido en gran estima por el sabio Colegio de Pontífices [...] Estaba muy interesado en la teología y filosofía judaicas, conociendo muy bien a los profetas y las profecías sobre el Mesías que había de venir, siendo además adorador del Dios desconocido (2011, pp. 9-10, 758-759).⁹

Hablar es sin duda una forma del contrato social, pues cada vez que lo hacemos y nos dirigimos a un otro, este, por la confianza en nuestras palabras, puede tomar la decisión de cruzar una calle, confiar en un profesor, en un médico, en la capacidad de un piloto para llevar la tripulación a su destino, en un medicamento o en un producto o servicio. Todo gira en torno a la confianza, y en realidad existen, así seamos practicantes de la duda metódica de Descartes, distintas formas de ella en la vida cotidiana, y si no fuéramos capaces de tomarla en cuenta prácticamente la vida no sería posible.

Decir la verdad, así esta se diga solo a medias, es algo que todo sujeto, familia y comunidad ha procurado hacer siempre desde la perspectiva de los deberes,¹⁰ los cuales están en sintonía con aspectos esenciales de lo humano como la compasión, sensibilidad que (en los períodos de las guerras más brutales)¹¹ parece estar más ausen-

⁹ Enseñanzas que le fueron impartidas en la familia y en la escuela de Pilón por parte de su compañero de estudios, el judío Noé ben Joel, de quien "pudo aprender el hebreo, la lengua de los sabios, que era un idioma articulado como el latín" (Caldwell, 2011, pp. 71-79).

¹⁰ Los deberes son pensados básicamente desde dos perspectivas: moral y jurídica. Sobre tal distinción, sugiero leer el artículo titulado: "Los deberes humanos", del profesor peruano Pedro Donaires Sánchez. Recuperado de <http://www.derechocambiosocial.com/RJC/Revista13/deberes.htm>.

¹¹ Como la guerra del Peloponeso, llevada a cabo en los años 431 y 404, en la que Atenas y Esparta luchaban por la primacía de Grecia. O la paradójica guerra santa (yihad) de las organizaciones islámicas en la actualidad, la cual parece que es efecto de la "caída del nombre del padre" o "del orden patriarcal", que se asocia con las dificultades estructurales para poner en práctica los derechos humanos y

te que presente, pues los combatientes solo saben cumplir órdenes que los anestesian contra los deberes y la humanidad. Así pues, los derechos humanos son efecto de la filantropía, las obligaciones y la virtud. Dignidad de la que la época actual es enemiga, al ocuparse solo del simulacro, del consumismo (el cual distorsiona las reales necesidades humanas y, por el contrario, crea “falsos deseos”) y de lo útil, despreciando de paso lo propiamente humano. Lo humano, parafraseando a Lacan (1997) en *La ética del psicoanálisis*, es lo real que padece del significante. Se podría decir que lo real de lo humano es lo que se sustrae del intento de representación simbólica presente en la política.

En esta perspectiva, el griego Yannis Stavrakakis (2010), apoyado en teóricos contemporáneos como Cornelius Castoriadis (quien fuera discípulo de Lacan y luego rechazara sus reflexiones), Alain Badiou, Ernesto Laclau, Chantal Mouffe y Slavoj Žižek, se pregunta en su libro *La izquierda lacaniana. Psicoanálisis, teoría, política* si es posible reorientar la teoría política desde el psicoanálisis lacaniano. Más exactamente, se cuestiona por el papel que desempeñan la falta y lo real del goce (la *jouissance*) en la vida política, aspectos que, como bien sabemos a partir de la experiencia psicoanalítica, tanto en la vida individual como colectiva, tienden a desmentirse, razón por la cual dicho propósito reorientador constituye, a mi manera de ver, un panorama un poco utópico, en tanto la teoría política tradicional tiende a desconocer o a rechazar, desde la tradición griega y romana hasta nuestros días, las pasiones humanas, lo real de la falta y, sobre todo, la pulsión de muerte. Impulso destructivo que al parecer siempre ha sido reactivo a toda tentativa de simbolización. Desmentir la negatividad es desmentir la castración, la falta, lo inconsciente, la pulsión y todo lo que Freud descubrió en la experiencia analítica, lo cual vale en la vida social y política tanto como en la paz.

la paz en la vida social. En esta perspectiva, Freud (1917) decía en la “16ª Conferencia. Psicoanálisis y Psiquiatría”: “Nunca he podido convencerme de la verdad de la sentencia según la cual la guerra es el padre de todas las cosas” (*Obras completas*, XVI, 1979, p. 224), afirmación con la cual Cicerón, como pacifista de la antigüedad, también habría estado de acuerdo.

Así, considero entonces que la pregunta de Stavrakakis (quien propugna por una democracia radical que va del goce a la responsabilidad subjetiva, pensada aquí en términos de los deberes) es tan quimérica como las esperanzas de paz que el mismo Cicerón albergó, en una época turbulenta como la que le tocó vivir. Sin embargo, es preciso señalar que los sueños de muchos de nuestros antepasados finalmente llegaron a ser, por la persistencia, el trabajo cultural y la sublimación, una realidad actual que aquellos jamás habrían visualizado. Esta pesquisa es, pues, un bosquejo de especulaciones sobre distintas nociones que se relacionan con el fenómeno de la armonía social (también conocida como paz), desde la perspectiva de la estrecha relación entre los deberes morales, las pasiones del ser y algunas pinceladas desde el psicoanálisis, sobre todo a partir de la noción lacaniana de *ser en falta*, que tiende a perforar y tornar porosas las ideologías políticas y todas nuestras ilusiones (individuales y colectivas) de armonía, consistencia y completud. Además, de acuerdo con mi interpretación, la presente elucidación representa la experiencia de lo real en Cicerón, en una época de Roma en la que el orador realmente experimentó poca tranquilidad en su alma y, menos aún, paz social. De paso, el presente análisis nos recuerda (así se asocie con las expectativas de una paz política, aunque no en términos de elaboración subjetiva individual y colectiva, que es lo más difícil en Colombia, tal y como lo sugiere en su libro *Perdonar lo imperdonable. Crónicas de una paz posible*, la periodista Claudia Palacios (2015)) tanto “la condición humana” —de Hannah Arendt— como “la fragilidad del bien” —de Martha C. Nussbaum— a lo largo de la historia, en otros lugares y aún en épocas recientes, como en Francia, país emblemático por su Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, y por su importancia simbólica, al ser el epicentro de una de las orientaciones actuales más vigorosas del psicoanálisis.

Para Cicerón, es claro que, junto con la oratoria, una de sus grandes preocupaciones fue siempre cómo utilizar el lenguaje con fines adecuados. De manera cándida, pensaba que existía una relación armónica entre el “bien decir” y la “paz social”. Sus críticas contra Ca-

tilina¹² giran todo el tiempo alrededor de una censura moral o de un llamado ético para que aquel contemporáneo rindiera cuentas ante el Senado y la sociedad romana sobre sus relaciones entre las palabras y los actos. En esta perspectiva, se podría decir que Cicerón operaba como un tribunal de ética o como una instancia judicial empeñada en establecer una relación coherente entre lo simbólico y la realidad.¹³ Una preocupación que ha hecho parte de las reflexiones filosóficas en todas las épocas y hace parte constitutiva de la reflexión de la filosofía del derecho y de los derechos humanos en la actualidad.¹⁴ Derechos que, desde una perspectiva hermenéutica, constituyen otro de los nombres de la prudencia (*phrónesis*) y un resto de las virtudes morales grecorromanas.¹⁵ Según Cicerón, “la prudencia mira al conocimiento de la verdad” (citado en Cura, 2004, p. 37).

¹² Lucio Sergio Catilina “fue un destacado político romano de la era tardo republicana, perteneciente a la facción de los *populares*. Catilina ha pasado a la historia por ser el protagonista de la llamada *conjuración de Catilina*, una conspiración que, según las acusaciones formuladas por Marco Tulio Cicerón, habría consistido en destruir la República romana. Las dos fuentes principales de información sobre Catilina son precisamente las más hostiles al personaje. Marco Tulio Cicerón, su mayor enemigo político, no ahorró ninguna denuncia contra él, especialmente en sus discursos llamados *Catilinarias*, mientras Cayo Salustio Crispo le atribuyó algunos de los más viles crímenes en su monografía moralista *Bellum Catilinae*. A pesar de ello, la ‘Conjuración de Catilina’ sigue siendo uno de los más famosos y turbulentos hechos de las últimas décadas de la República romana” (Wikipedia, s. f.).

¹³ Tanto en los pensadores griegos como en el discurso y la oratoria de Cicerón, es posible rastrear e identificar distintas formas y relaciones entre lo imaginario, lo simbólico y lo real. Categorías o registros que probablemente el psicoanalista francés Jacques Lacan construyó, elaboró y resignificó a partir de aquellos. Según Lacan, el sujeto está constituido por esos tres registros y antecedido por el lenguaje, de donde se sigue que el lenguaje también está compuesto y atravesado por esas mismas categorías. Tres formas del pensamiento que se articulan y se expresan en el lenguaje y la cultura humanos, dando lugar (en el caso de Cicerón) a la creación de un vademécum moral que podría permitir los pactos simbólicos para vivir en relativa paz.

¹⁴ En cuanto a los derechos humanos, digamos que son humanos porque son del hombre, de la esencia de lo humano, y es el hombre el único destinatario de ellos, razón por la que tales derechos demandan reconocimiento, respeto, tutela y promoción de parte nuestra, y en especial de las autoridades, las cuales, como en la época de Cicerón, tienden a desconocerlos, al no primar en ellas una postura democrática, sino la simpatía por el dinero y el poder.

¹⁵ En esta onda de pensamiento, se esboza una intertextualidad entre los deberes de Cicerón y la noción de prudencia entre los griegos, en especial en Aristóteles, desde la óptica del texto intitulado *La prudencia en Aristóteles* del filósofo Pierre Aubenque (1999), quien concentra su elaboración en las tres éticas que nos han llegado del estagirita: la Ética a Eudemo, la Ética a Nicómaco y los *Magna Moralia*. Se podría decir que la prudencia en Aubenque es la síntesis de todas las virtudes: es el buen juicio, el arte de la medida y de la oportunidad en el obrar. Prudencia para el autor implica valor, templanza, justicia y sabiduría práctica. Factores todos ellos necesarios para esbozar, elaborar y edificar la lógica de los derechos humanos.

Ahora, dado que los hombres no somos dioses, ni nuestro saber es absoluto, es necesario regular nuestra conducta, enfrentarnos al azar y aceptar el hecho de que somos seres en falta y por ello nos equivocamos y tenemos que responder por nuestros actos. Por esta razón, campos como la poesía, la literatura, la semiótica, la lingüística, la filosofía del lenguaje y sobre todo el psicoanálisis, tienen tanta importancia hoy para pensar los fenómenos de la política, los derechos humanos (bajo el amparo de la sociología del derecho), la antropología jurídica, el derecho penal, la politología y las ciencias forenses en general. El psicoanálisis es importante para el abogado actual, a partir de su mirada e interpretación, en la medida en que se asemeja a la actitud del maestro en abogacía de Cicerón, quien después de haber sido asesinado fuera siempre recordado por este dado que Escévola nunca vaciló en criticar la actitud ingenua y hasta romántica que de las virtudes griegas se había formado su joven discípulo; ideales de virtud que se podrían comparar, en varios aspectos, con la concepción que actualmente poseemos de los derechos humanos.

Lo anterior constituye el aspecto más importante del presente libro, pues en él el lector podrá apreciar cómo se privilegia, de principio a fin, la palabra plena de Cicerón en cada una de sus actuaciones como pensador, jurista y declamador público de los derechos y los deberes humanos.¹⁶ Se podrán encontrar en este libro, más que datos históricos, referencias constantes a un bien decir de la palabra y el lenguaje, entendido este como instancia simbólica de regulación, propicia para la construcción de una lógica que le dé piso o fundamentación al discurso de la ley, la justicia y los deberes, los cuales, no tienen credibilidad en la actualidad; esto se debe a nuestras costumbres comunicativas, que privilegian más lo imaginario de la picardía, el fraude y el engaño. Al parecer, el “imperio de las imágenes”

¹⁶ La obra sobre los deberes (*De officiis*) de Cicerón ejerció una “especial influencia en los padres de la Iglesia, sobre todo en San Ambrosio” (Cicerón, 1984a, p. XII). Ahora, la palabra plena de la que aquí hablamos se asemeja a lo que Cicerón dice de su maestro Catón el Viejo, quien usaba el lenguaje con regla y medida al hablar. Un pensador en el que la vida estaba en “perfecta armonía con las palabras” (Cicerón, 1992, p. 49). Sin embargo, tal palabra no está desprovista totalmente de deseos, ilusiones y factores imaginarios.

es lo que caracteriza el mundo del “superyó capitalista”. Ahora, “el malentendido —decía Lacan— del lenguaje-signo es la fuente de las confusiones del discurso y del fraude de la palabra” (Albano, Levit y Naughton, 2005, p. 91). Sin embargo, Cicerón dice:

El fundamento de la justicia es la fidelidad, esto es, la firmeza y la veracidad en las palabras y contratos; y es muy verosímil (tomándonos el atrevimiento de imitar a los estoicos, que son escrupulosos indagadores del origen de las palabras, aunque a otros parezca afectación) que tomase su nombre de la palabra *fiat*, porque la fidelidad consiste en hacer lo que se ha prometido (1984b, p. 9).

En esta lógica, se dice que Cicerón nos legó la “ley propia del lenguaje”, una ley simbólica que, lo mismo que el Estado o la Patria, representa la autoridad del padre de familia, pues como se dice en el psicoanálisis de orientación lacaniana, el símbolo es la expresión de la ausencia de la cosa, que da lugar a la eternización del deseo, el cual finalmente acata la ley o hace del deseo la misma ley. Según Jacques Lacan: “El Nombre- del-padre sirve de soporte a la función simbólica” (Albano et al., 2005, p. 93), lo cual quiere decir que tal significante es el fundamento de la estructuración de la realidad de los vínculos sociales. Se podría decir entonces, de manera hermenéutica, que Marco Tulio Cicerón sirve de soporte a la función simbólica de la ley. O incluso que Cicerón es un *parlêtre*,¹⁷ lo que quiere decir un “ser viviente”, “un ser hablante” o un “viviente que habla”. Un *hablante ser*, en su traducción literal. De ahí que Lacan hablara de la distinción entre palabra vacía y palabra plena, siendo esta última su gran aspiración como acontecimiento ético, efecto de un bien decir, ligado a lo sublime, al deseo y al Eros creador.

En cuanto a la función paterna de Cicerón, se podría decir que fue, por antonomasia, el símbolo de la lucha contra la corrupción en el mundo, razón por la cual fue llamado “padre de la patria”, noción

¹⁷ Noción por la que el filósofo y psicoanalista Jacques-Alain Miller, según AME, propone reemplazar en la actualidad el concepto freudiano de inconsciente, argumentando que la idea lacaniana del *parlêtre* está en relación más íntima con los conceptos de letra, palabra y ser que el de inconsciente; conceptos que a su vez podrían estar en relación lógica con la tríada de lo real, lo simbólico y lo imaginario.

vecina de la idea romana del *pater familias*, al ocuparse de la filosofía del derecho a partir de sus elucidaciones sobre los deberes. Con Cicerón se podría decir que la ley vino a sustituir al *pater familias*, y su concepción jurídica esboza, en varios puntos esenciales, la postura que siglos más tarde va a sistematizar Cesare Beccaria¹⁸ (2010) con su atinada elaboración sobre la justicia, intitulada *De los delitos y de las penas*. Esta problemática de la justicia es de plena actualidad, sobre todo en Colombia, a partir de la llamada *justicia transicional* del proceso de paz,¹⁹ proceso lleno de utopías y de expectativas racionales como las que William Ospina (2015) describe críticamente en su novela *El año del verano que nunca llegó*.²⁰ Al respecto, cabe anotar que el 23 de septiembre de 2015 (fecha que nos remite al deceso del creador del psicoanálisis en 1939, en Londres, Inglaterra, después de escapar de las garras del exterminio del nazismo) se estableció en La Habana, Cuba, un acuerdo sobre justicia entre el presidente Santos y Timochenko, el máximo jefe de la guerrilla de las FARC.²¹ Lo llamativo es que días después de lo acordado, el jefe guerrillero afirmó no estar arrepentido o sentirse culpable por los daños ocasionados a la

¹⁸ Milán, 15 de marzo de 1738-28 de noviembre de 1794.

¹⁹ Sobre la justicia transicional ver: <https://www.ictj.org/sites/default/files/ICTJ-Global-Transitional-Justice-2009-Spanish.pdf> y <http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/7075-justicia-transicional-sus-cinco-retos-en-colombia.html>.

²⁰ Título a partir del cual, quien aquí escribe, le preguntó: “si lo ‘del verano’ podría ser una gran metáfora, justamente doscientos años después del nacimiento en Occidente de la leyenda del vampiro y de Frankenstein, un ser viviente compuesto con fragmentos de cadáveres, ‘de la paz’ en Colombia”. A lo que dijo, parafraseando su respuesta, que “quizá, pero de manera inconsciente” (lanzamiento de la novela realizado en Medellín, en el contexto de la 9ª Fiesta del Libro y la Cultura. Leer la vida). De hecho, manifestó, como dato curioso, no haberse desconectado nunca de la realidad social de nuestro país; incluso, a los tres años de haber iniciado la novela, tuvo que hacer un alto en el camino para escribir el ensayo sociológico titulado *Pa’ que se acabe la vaina*. Ahora bien, parece ser que las expectativas de paz en Roma, en la perspectiva de Marco Tulio Cicerón, fueron tan utópicas como lo son en nuestro medio. En cuanto a la utopía, nos dice el autor griego Yannis Stavrakaki: “La ‘utopía’ capitalista es principalmente una ‘utopía’ virtual. Ya sabemos que la armonía prometida por el fantasma publicitario no puede hacerse realidad” (2010, p. 271). Recordemos que la función del fantasma consiste en satisfacer el deseo, así ello sea imposible.

²¹ Y a propósito de grupos guerrilleros y de subversión, es oportuno recordar que el pasado 6 de noviembre de 2015 se conmemoraron en Colombia los treinta años de la sangrienta toma (con noventa y ocho muertos) del Palacio de Justicia, por un comando de guerrilleros del Movimiento 19 de abril (M-19) (Wikipedia, s. f.).

sociedad colombiana, como si careciera internamente de mecanismos de enmienda o rectificación.

Parece ser que en el engaño con la palabra se esconde una de las maneras predilectas de gozar del hombre. Por ello se podría decir, bajo la antorcha de Lacan, que Cicerón sospechaba que el hombre hablando goza (es decir, experimenta malestar y satisface sus impulsos agresivos) y, al tiempo, por el mismo acto de hablar, procura reducir sus formas primarias de gozar. Con el discurso y la palabra el hombre se aliena y se libera. Catilina es un buen ejemplo de ello, un sujeto atravesado y comandado por el goce, el cual se asocia con la perversión, esto es, con la compulsión repetitiva y loca movilizadora por la pulsión de muerte, impulso destructivo que Cicerón advirtió, y sigue siendo, muy probablemente entre nosotros, el obstáculo principal de la tranquilidad del alma, los derechos humanos y la paz social. Ahora, seguramente la habilidad lingüística suscitó en Cicerón grandes sentimientos de culpabilidad con relación a su padre, ya que

en él estaban siempre vivos aquellos sentimientos de culpabilidad y exasperación cada vez que le mencionaban a su padre [...] Para él resultaba muy doloroso analizar sus propias emociones con respecto a Tulio, porque entonces recordaba los tiempos en que su padre se le había aparecido como un dios pálido y delgado, de ojos iluminados, mano tierna y voz llena de cariño y comprensión (Caldwell, 2011, pp. 611-612).

En esta orientación, Dios es el otro nombre del padre (idealizado) y de la ley, la cual demanda, como el deber humano por excelencia, respeto por la propia vida y cuidado de los demás; de ahí que tanto uno como la otra sean instrumentos simbólicos de paz y armonía entre los pueblos. Aunque Cicerón sospechaba, lo mismo que Lacan, y a diferencia de muchos políticos en la actualidad, que la armonía social y la paz existen tanto como la salud mental y la armonía o la relación sexual.²² Según Freud, a raíz de la agresividad constitutiva del hombre, la sociedad se ve sometida a un inevitable peligro de disolución.

²² Tal como lo dice Juan David Nasio, nos dice Yannis Stavrakakis: "La fórmula de Lacan, 'no hay relación sexual', es precisamente un intento de delinear lo real, de localizar o cercar la falta del significante del sexo en el inconsciente" (2010, p. 31). Aunque nunca podemos simbolizar plenamente lo

Por ello, pensamos con Lacan que, cuando el Nombre del Padre se desvanece, la identidad de las sociedades se desploma, ya que tal nombre es el significante fundamental: la instancia decisoria, de ordenamiento y de regulación de la vida sociocultural. Sin jerarquías parece ser que no podemos orientarnos en el mundo, por ello es necesario simbolizar lo real: he aquí la importancia de la función del padre.

Lo anterior coincide, si es lícito decirlo así, con todo lo que se ha dicho en literatura, lingüística, filosofía y derecho de Marco Tulio Cicerón como padre del discurso y la oratoria, que se hacía sentir, a diferencia de su padre. En este sentido, Cicerón pensaba: “Así como un constructor debe tener un plano para poder construir bien, así el pueblo debe tener una Constitución para que le guíe. Pero hemos abandonado nuestros planos y nuestros mapas tan laboriosamente confeccionados por nuestros padres” (Caldwell, 2011, p. 439). A diferencia de aquel padre, el actual es casi un afónico para quien los recursos de la palabra y el discurso parece que no existieran. Es lo que también se conoce como el declive de la función paterna, función que se asemeja, en las predilecciones políticas de Cicerón, con un dios olímpico (como dice Homero), con un rey fuerte o con la monarquía como sistema de gobierno preferido por él.²³ Sin embargo, en otro lugar dice: “Cuando sólo un hombre gobierna un Estado, ese Estado va abocado a su ruina” (citado en Cura, 2004, p. 49).

Entonces, en la perspectiva de Cicerón, se podría decir que cada sujeto, grupo y comunidad tendría que desear y construir como él, con su obra sobre los deberes, dedicada a su hijo, a sus coetáneos y a nosotros, su propio código práctico de conducta moral, con el fin de restablecer lo que es realmente bueno para el sujeto y para la especie humana, y procurar reducir de paso el caos que la sociedad de consumo ha creado, ya que en tales circunstancias muchos son los que abusan de la confusión entre lo simbólico y la realidad, tanto

real de la experiencia en sí, es posible delinear (incluso de forma metafórica) los límites que impone a la significación y la representación, los límites que impone a nuestras teorías.

²³ La monarquía es asociada con un dios único, creador y director del mundo por medio de unas admirables reglas de la razón en autores como Platón, Aristóteles, Antístenes, Tales, Pitágoras, Anaxímenes y en estoicos como Cleanto, Crisipo y Zenón o entre los romanos Séneca, Marco Aurelio y Cicerón.